

CIRCULAR N° 3

“Selección y Contratación Directa del Administrador en el marco del Decreto de Urgencia N° 001-2017”

En sesión del Comité de Selección, llevada a cabo el 19 de abril de 2017, se adoptó el siguiente acuerdo:

- Considerando la cantidad de consultas absueltas, haciendo un aproximado de 266 absoluciones, en su mayoría referidas a los términos y condiciones del servicio y teniendo en cuenta que entre la absolución de consultas y la presentación y evaluación de propuestas y adjudicación de la buena pro existen únicamente cinco (5) días hábiles, los miembros del Comité de Selección consideran pertinente efectuar la postergación de la etapa de presentación y evaluación de propuestas y adjudicación de la buena pro; ello a fin de brindar a los integrantes de la Lista de Invitados un mayor plazo para que formulen una propuesta seria y de este modo, procurar la concurrencia y pluralidad de postores.

Cabe indicar que, a efectos de adoptar dicha decisión, los miembros del Comité de Selección toman en consideración que la absolución de las consultas a las Bases, al referirse en su mayoría a los términos y condiciones del servicio, deben ser debidamente analizadas y evaluadas por los integrantes de la Lista de Invitados para que presenten una propuesta seria y razonable.

- En ese sentido, teniendo en cuenta el acuerdo adoptado, se dispuso modificar el cronograma del proceso de selección, el cual quedará establecido de la siguiente manera:

| Etapa | Fecha, hora y lugar |
|---|---|
| Remisión de invitaciones | : 22 de marzo de 2017 |
| Visita de reconocimiento | : Del 23 de marzo de 2017 al 29 de marzo de 2017 |
| Formulación de consultas a las Bases del Concurso a través de correo electrónico admingsp@osinergmin.gob.pe | : Del 30 de marzo de 2017 al 04 de abril de 2017 |
| Absolución de consultas | : Del 05 de abril de 2017 al 12 de abril de 2017 |
| Presentación y evaluación de propuestas y adjudicación de la Buena Pro. | : 28 de abril de 2017 a las 11:00 am |
| El acto público se realizará en | : Jr. Bernardo Monteagudo 222 Magdalena del Mar (Auditorio Sede Central Osinergmin) |

Lima, 19 de abril de 2017

VRA.

